"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

LIBRO DE ACTAS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TENANGO DEL AIRE

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Tenango del Aire, Estado de México, siendo las *diez horas del día del veinte de diciembre del dos mil veinticinco*, reunidos la Lic. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. Cesar Laguna Martínez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; Lic. En C. Angélica García Nájera, Tesorera Honorifica, Lic. Nancy Santín Velázquez en su carácter de primer vocal, Lic. David Jonatan Álvarez Galván en su carácter de segundo vocal; reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, con domicilio en Calle Palacio Nacional s/n, Tenango del Aire, Estado de México. Con la finalidad de celebrar la tercera Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, en cumplimiento y términos de lo Establecido por los artículos 11, 12, 13, de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Aire; 6 Fracción II, 14 y 15 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. desahogo de los siguientes puntos:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal.
3. Aprobación del orden del día
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del IMCUFIDE de Tenango del Aire del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2026 del municipio de Tenango del Aire, por la cantidad de *$$951,749.50 (novecientos cincuenta y unos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 50/100 m.n)*
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del IMCUFIDE de Tenango del Aire de los traspasos presupuestales entre programas, capítulos partidas del gasto,

ampliaciones, reducciones, y reconducciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025, así como los traspasos, capítulos y partidas del gasto reconducciones del ejercicio fiscal 2025 y afectación a la cuenta 3221.

6. Asuntos Generales
7. Clausura
8. Desahogo de la Junta de Gobierno

Primero. - El Lic. Cesar Laguna Martínez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno pasa lista de asistencia a los miembros de la Junta de Gobierno, estando presentes la, Lic. En C. Angélica García Nájera, Tesorera Honorifica, Lic. Nancy Santín Velázquez en su carácter de primer vocal, y el Lic. David Jonatan Álvarez Galván en su carácter de segundo vocal.

Segundo. - Acto seguido, el Secretario Técnico por instrucciones de la Lic. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara que existe Quorum legal necesario para poder sesionar. Se declara formalmente instalada la presente sesión *siendo las diez horas con cinco minutos.*

Tercero. - Prosiguiendo con la sesión correspondiente al Secretario Técnico por instrucciones de la Lic. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta de la Junta de Gobierno, da lectura a la orden del día, sometiéndose a votación a los miembros de la Junta de Gobierno, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto. - Para desarrollar el cuarto punto de la orden del día la Lic. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta de la Junta de Gobierno, le sede la palabra a la Lic. Angélica García Nájera, Tesorera Honorifica comenzando a explicar un poco acerca de: El proyecto de presupuesto de egresos de IMCUIFDE se conceptualiza como el instrumento jurídico, de política económica y política de gasto, que aprueba la junta de gobierno conforme a la propuesta que presenta la presidenta, en donde se establece el ejercicio control y evaluación del gasto de dicho organismo durante el ejercicio fiscal correspondiente, exponiendo que el proyecto de presupuesto constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones políticas, económicas y de planeación, argumentando que de acuerdo al art 302 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se establece que la presidenta de la junta de gobierno presentara el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS de IMCUFIDE a los presentes integrantes , con fecha limite el día 20

de diciembre , presentando en los anexos las caratulas de cómo se desarrollan , distribuyen los recursos teniendo como base lo que se ha trabajado en el actual año de ejercicio fiscal basados en las cantidades ejercidas, recalcando que es una proyección puesto que posterior a la publicación por gaceta del Estado de México se establecen las partidas presupuestales oficiales aprobando de esa forma el proyecto de presupuesto final a ejercerse en el siguiente año, es decir dos mil veintiséis.

Municipio: TENANGO DEL AIRE

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

IMCUFIDE TENANGO DEL AIRE

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

	PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE TENANGO DEL AIRE, MEX.		No. 4019		

CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	870,960.00	762,479.76	951,749.50
1000	SERVICIOS PERSONALES	384,299.51	375,624.46	362,803.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	135,300.00	264,511.80	347,570.95
3000	SERVICIOS GENERALES	231,360.49	122,343.50	171,572.15
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000.00	0.00	34,802.43
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	35,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

DIRECTOR GENERAL	TESORERA HONORIFICA
LIC. CESAR LAGUNA MARTINEZ	LIC.EN C. ANGELICA GARCIA NAJERA

Municipio:
TENANGO DEL AIRE

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE | DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBR

		PROYECT	X	DEFINITIV	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE TENANGO DEL AIRE, MEX.			No. 4019		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	RESUPUESTADO 202	
8110	**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**	**870,960.00**	**865,966.47**	**951,749.50**	
400	**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**	**870,960.00**	**865,966.47**	**951,749.50**	
410	**Ingresos de Gestión**	**0.00**	**5,006.00**	**12.37**	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	0.00	5,006.00	12.37	
420	**Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fi**	**860,960.00**	**860,960.47**	**860,960.47**	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fi	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	860,960.00	860,960.47	860,960.47	
430	**Otros Ingresos y Beneficios**	**10,000.00**	**0.00**	**90,776.66**	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,000.00	0.00	90,776.66	

DIRECTOR GENERAL	TESORERA HONORIFICA
LIC. CESAR LAGUNA MARTINEZ	LIC.EN C. ANGELICA GARCIA NAJERA

Quinta. –En uso de la voz la Lic. Angélica García Nájera tesorera honorifica de IMCUFIDE comenta que hizo llegar el oficio de solicitud del punto esto a efecto de que los saldos mensuales que presenten los estados financieros del IMCUFIDE de Tenango del Aire muestre información real, confiable, comprensible, comparable, relevante, amplia y oportuna con fundamento en el MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL compartiendo que antecede que es de conocimiento que se deben tener reconducciones por los trabajados realizados, dicho manual fue publicado el 10 de enero del 2025 en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO numero 6el cual con el objeto de

realizar el cierre presupuestal del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, se somete a consideración de la junta de gobierno la aprobación de los traspasos presupuestales entre programas, capítulos y partidas del gasto egresos del ejercicio fiscal dos mil veinticinco para quedar en un importe al cierre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco de 875,966.47 (ochocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos 47/100mn) así como los ajustes al tabulador de sueldos del ejercicio fiscal presente y en su caso a la afectación de la cuenta 3221 (tres mil doscientos veintiuno) Resultado de ejercicios anteriores .

Sexta. - El Secretario Técnico Cesar Laguna Martínez informa al pleno, que estamos en el punto número sexto de la orden del día, el cual contempla los Asuntos Generales. "No habiendo puntos que tratar, se cierra el punto"

Séptima. - La presidenta de la Junta de Gobierno, declara quo no habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la *primera sesión extraordinaria* de la Junta de Gobierno, siendo las diez horas con 40 minutos.

Se cierra la presente acta el día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado al margen y al calce los integrantes de la junta de gobierno que en la sesión intervinieron.

Presidenta de la junta de gobierno

Lic. Johanna Fernández Sánchez

Secretario Técnico

Lic. Cesar Laguna Martínez

Tesorera Honorífica

Lic. Angélica García Nájera

Vocal 1

Lic. Nancy Santín Velázquez

Vocal 2

Lic. David Jonatan Alvarez Galván